

HECHO ESENCIAL
INMOBILIARIA DE DEPORTES LA DEHESA S.A

Santiago, 7 de mayo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago, Región Metropolitana
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua, establecidos en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, sus modificaciones y demás normas pertinentes, comunicamos el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad **Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A.** (la "Sociedad").

Por acuerdo del directorio de la Sociedad, se acordó citar a junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, **en segunda citación**, el día 27 de mayo de 2026 a las 17:00 horas, en su domicilio social, ubicado en calle Camino de Golf N° 2.501, comuna de Lo Barnechea, para tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias (la "Junta"):

1. Examen de la situación de la Sociedad; informes de los auditores externos, y aprobación o rechazo de la memoria, del balance y de los estados financieros, correspondientes al ejercicio del año 2025.
2. Designación de Auditores Externos.
3. Elección del Directorio.
4. Determinación de la remuneración del directorio.
5. Reparto de utilidades, si correspondiere y política de dividendos.
6. Determinación del diario donde deben publicarse los avisos y convocatoria a las juntas.
7. Conocer de los acuerdos del directorio de que se refiere el artículo 147 de la Ley N° 18.046, correspondiente a operación entre partes relacionadas.
8. Otras materias de interés social y que, de acuerdo con los estatutos de la Sociedad, la Ley y el Reglamento de Sociedades Anónimas, sean de competencia de la junta ordinaria de accionistas.

De conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, informamos que los estados financieros de la Sociedad y el correspondiente informe de la empresa de auditoría externa se encuentran publicados en la página web

www.golfladehesa.cl para revisión de los accionistas desde el día 6 de abril del presente año.

Podrán participar de la Junta aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día anterior a aquel fijado para la celebración de esta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la celebración, a la hora en que ésta debe iniciarse.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Marco Castro Silva
Gerente General
Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A.